Don Isaias Zarazaga Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Eduardo Zorita Tomilio, Catedrático de la Universidad

de Oviedo-León. Don Antonio Rodero Fraganillo, Profesor agregado de la

Universidad de Córdoba.

Don Luis Montañes Garcia, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

### Tribunal suplente

Presidente, Excelentisima señor don Santos Ovejero del Agua.

Don Jesus Şainz y Sainz Pardo, Catedrático de la Universidad

de Zaragoza.

Don Francisco Pujol y Mas, Catedrático de la Universidad Complutense

Don Alfonso Vera y Vega: Catedrático de la Universidad do

Córdoba. Don Luis Sotillo Ramos, Catedrático de la Universidad de

Oviedo-León. Don Mariano Illera Martin, Profesor agregado de la Univer-

sidad Complutense.

Don Prancisco Javier Ovejero Martinez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo-León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de junio\*de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

# 16655

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nembra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-crosición restringido para la provisión en propiedad de las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

limo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/. 1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuer-po de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1878 ("Boletín Oficial del Estado" del 247 para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

·Pedagogia experimental y diferencial» (tres plazas).

# . Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Victor Carcia Hoz.

Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad

Don Anselmo Romero Marín, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Carlos París Amador, Catedrático de la Universidad de Madrid Autónoma.

Don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad

Complutense. Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad

de Salamanca.

Don Patricio Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentisimo señor don Antonio Palomeque Torres.

# Vocales:

Don Jesús García López, Catedrático en situación de supernumerario

Don Alfonso Candan Parias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Arsenio Pacios López, Catedrático de la Universidad Complutense Don Gustavo Bueno Martinez; Catedrático de la Universidad

de Oviedo. Don José Fernández Huerta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Leonardo Polo Barrena, Catedrático en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

# 16656

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de jazgar el concurso-aposición restringido para la provisión en proptedad de las plazas que se mencionan, correspon-dientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/ 1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado pur la Or-den de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

### PACULTAD DE PARMACIA

«Analisis químico aplicado» (una plaza).

«Bromatologia y toxicologia» (dos plazas). «Química inorgánica analítica» (una plaza). «Química inorgánica aplicada» (dos plazas).

### Tribunol litular

Prosidente: Excelentístmo sedor don Roman Casares López.

### Vocales-

Don Rafaei García Villanova, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Jaime Gonzalez Carrero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Salvador González Garcia, Catedrático de la Universidad

Granada. Don Antonio Doadrio López, Catedrático de la Universidad Complutense. Don Vicente Iranzo Rubio. Catedrático de la Universidad de

Barcelona,

Don Leon Villanua Fungairiño, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

## Tribunat suptente

Presidente: Excelentisimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Doña Rosario Garcia Olmedo, Profesor agregado de la Universidad Complutense.

Doña Maria del Carmen Torre Boronat, Pretesor agregado

de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Otero Aenlle, Catedratico de la Universidad.

Complutense.

Den Pablo Sanz Pedrero, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Jesus Thomas Cômez, Catedrático de la Universidad de

Granada. Don Pedro Garcia Puertas, Pròfesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

# 16657

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nom-bra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las olaxas que se mencionan, correspondientes al Cuer-po de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/ 1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha. sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuer-po de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la proyisión en propiedad de las plazas siguientes:

### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

«Historia del español, filología y dialectología hispánica» (una plaza).

### Tribunál titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Rafael López Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Luis Pensado Tomé, Catedrático de la Universidad

de Salamanca. Don Alvaro Galmés de Fuentes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Constantino García González, Catedrático de la Uni-

versidad de Santiago. Don Juan Veny Clar, Profesor adjunto de la Universidad de

## Tribunal suplents

Présidente: Excelentisimo señor don Emilio Alarcos Illorach.

Vocales:

Don Luis Rubio García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Quiris Morales, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Ramón Lorenzo Vazquez, Catedrático de la Universidad do Valladolid

Don Antonio Maria Badía Margarit, Catedrático de la Uni-

versidad de Barcelona. Don Manuel Muñoz Cortés, Catedrático de la Universidad

de Murcia.

Don Jesús Neira Martinez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

limo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16658

ORDEN de 10 de junio de 1974 par la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para provesr en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

ilino, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de encro de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de con-curso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 f-Boletín Oficial del Estadodel 24 para la provisión en propiedad de las plazas si-

guientes:

## FACULTAD DE FARMACIA

«Farmacia galénica» (dos plazas). «Farmacia galénica, Técnica profesional y Legislación comparada- (una plaza).

# Tribunal Mular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Otero Aenlle.

Don Eugenio Selles Marti, Catedrático de la Universidad

Don Alfonso del Pozo Ojeda, Catedrático de la Universidad

de Barcelona. Don Félix Alvarez de la Vega, Catedrático de Universidad

en situación de supernumerario. Don Rafael Codórniga Carro, Catedrático de la Universidad

de Santiago.

Don José María Suñé Arbussa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Jara Arévalo, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Folch Jou. Vocales: Don Eugenio Sellés Flores, Catedrático de la Uni-versidad de Granada.

Don Juan M. García-Marquina y Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don Roman Casares López, Catedrático de la Universidad

Complutense.

Don Jaime González Carrero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don José María Montañés del Olmo, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Claudio Fauli Trillo, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16659

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzaar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el Decre-Ilmo, Sr.: to 1907/1971, de 1s de julio: Orden ministeriel de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universida-des e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de con-

des e investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de con-curso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 (-Boletín Oficial del Estado-del 24) para la provisión en propiedad de las plazas si-guientes:

## FACULTAD DE FARMACIA

·Bioquímica · (tres. plazas). 1

## Tribunal titular

Presidente: Excelentisimo señor don Arigel Santos Ruiz.

Vocales:

Don Antonio Cabezas Fernández del Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Manuel Rosell Pérez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Ruiz Amil, Catedratico de la Universidad de Santiago. Don José María Macarulla Greoles, Catedrático do la Uni-

versidad de Granada.

Don Fermin Sanchez de Medina Contreras, Profesor agrega-do de la Universidad de Granada. Don Miguel Dean Guelbenzu, Profesor adjunto de la Uni-

versidad de Madrid.

## Tribunal supjente

Presidente: Excelentísimo señor don José Lucas Gallego.

Don Jesus Sainz y Sainz-Pardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Francisco Javier Castejón Calderón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Angel Martín Municio, Catedrático de la Universidad

Complutense. Don Manuel Losada Villasante, Catedrático de la Universi-

dad de Sevilia. Don Esteban Santiago Calvo, Catedrático en situación de

supernumerario.

Doña Ana María Galarza Basanta, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.